

PRECIOS PÚBLICOS BOUZ 06-2023 (14 de julio)

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: Varios y Comunes

PRODUCTOS/SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PÚBLICO	OBSERVACIONES
ESTOS PRECIOS PERMANECERÁN CONSTANTES HASTA SU ACTUALIZACIÓN.			
ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL IVA			
<p>La Universidad de Zaragoza solo podrá ceder el uso temporal de sus espacios para ser destinados a actividades que tengan una finalidad afín y compatible con las de la Universidad, siempre que no afecten al normal desarrollo de sus propias funciones ni las mismas sean incompatibles con la imagen de la Universidad de Zaragoza ni con sus fines estatutarios y se haya constado previamente que se ajustan a la normativa específica que les sea de aplicación.</p> <p>El alquiler o cesión de aulas o espacios será objeto de una autorización especial que habrá de suscribirse en cada caso y que se registrará por los preceptos de carácter básico de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, por lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Patrimonio de Aragón, así como por los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. El otorgamiento de la autorización no implica cesión de la titularidad del dominio público, que corresponde a la Universidad de Zaragoza, ni de las facultades anejas a la misma, y se entenderá otorgada salvo derechos preexistentes y sin perjuicio de terceros.</p> <p>(Instrucción de 26 de mayo de 2023, del Gerente, por el que articula el procedimiento de alquiler de aulas y espacios)</p>			
PRECIOS DE ALQUILER DE ESPACIOS EN CENTROS (SIN IVA)			
TIPO DE INSTALACIÓN*	JORNADA COMPLETA (de 8 a 21 horas)	MEDIA JORNADA ** (MAÑANA O TARDE)	CUARTO DE JORNADA***
AULAS CON CAPACIDAD < 100 PLAZAS	280,00 €	140,00 €	100,00 €
AULAS CON CAPACIDAD de 100 a 200 PLAZAS	350,00 €	175,00 €	125,00 €
AULAS CON CAPACIDAD > 200 PLAZAS	420,00 €	210,00 €	150,00 €
SALAS CON CAPACIDAD < 100 PLAZAS	620,00 €	400,00 €	200,00 €
SALAS CON CAPACIDAD DE 100 A 200 PLAZAS	775,00 €	500,00 €	250,00 €
SALAS CON CAPACIDAD > 200 PLAZAS	930,00 €	700,00 €	400,00 €
AULA INFORMÁTICA: Equipo/hora.		6,00 €	
* SALONES DE ACTOS: El precio a aplicar para los Salones de Actos será el de las Salas en función de la capacidad de éstos.			
** Máximo de 6 horas seguidas en horario de apertura del centro.			
*** Máximo de 3 horas seguidas en horario de apertura del centro.			
PRECIOS DE AULAS PARA USO CONSECUTIVO PROLONGADO (DE 7 A 30 DÍAS)*			
AULAS <100 PLAZAS	139,75€ X (Nº DÍAS) ^{0/65}		
AULAS DE 100 A 200 PLAZAS	174,85€ X (Nº DÍAS) ^{0/65}		
AULAS >200 PLAZAS	208,65€ X (Nº DÍAS) ^{0/65}		
* Estos precios no incluyen IVA, Se aplican en todos los Centros, excepto en el Paraninfo, en el Vicerrectorado del Campus de Teruel y en el Servicio de Actividades Deportivas. Los gastos extraordinarios de vigilancia, limpieza y personal incrementarán el precio de alquiler, siendo por cuenta de arrendatario.			
ESPACIOS PROMOCIONALES			
Acciones promocionales comerciales en los campus *			
<p>Las personas jurídicas externas a la Universidad de Zaragoza tienen la posibilidad de promocionar sus productos y servicios en el interior de los campus. Para ello deberán formalizar una petición exponiendo y motivando el interés o relación entre la acción promocional y la comunidad universitaria, así como indicando su duración que, en ningún caso, podrá ser superior a 15 días. Una vez hecha la solicitud con los requisitos expuestos, será la Universidad de Zaragoza la que, en su caso, decida los espacios físicos más adecuados en función del público objetivo y características de la acción promocional. En todo caso, cualquier propuesta promocional en periodo lectivo deberá tener en cuenta que no podrá incluir la instalación de megafonía, música y otros elementos que pudieran alterar la tranquilidad del campus, así como evitar el reparto de muestras contrarias a prácticas saludables (tabaco, alcohol, bebidas energéticas, etc...)</p> <p>La Universidad de Zaragoza podrá denegar la petición de forma motivada si, a pesar de reunir los requisitos de forma descritos, la propuesta pudiera alterar el normal funcionamiento de la docencia y/o la investigación; igualmente cuando las actividades objeto de autorización tengan una finalidad que no sea compatible con las de la Universidad, afecten al normal desarrollo de sus funciones o sean incompatibles con la imagen de la Universidad de Zaragoza y sus fines estatutarios.</p>			
Por ubicación en cada campus la tarifa es la siguiente:			
Reparto de publicidad en recinto universitario (por días)	1 DÍA	650,00 €	
Reparto de publicidad en recinto universitario (por horas)	1 hora	150,00 €	
	1 persona	100,00 €	
Utilización espacio exterior de edificios	Hasta 10 m ² /día	350,00 €	
	Hasta 25 m ² /día	700,00 €	
	Hasta 50 m ² /día	1.200,00 €	
	Hasta 100 m ² /día	1.800,00 €	
	m ² adicional /día	15,00 €	

Colocación en aras	por m ² /día	120,00 €	Pancartas
Permiso temporal para colocar paneles publicitarios portátiles en los edificios del campus *			
Se ofrece la posibilidad de ubicar temporalmente soportes publicitarios no fijos de empresas externas en los edificios del campus, principalmente en los accesos a las cafeterías o en los vestíbulos de entrada de los Centros docentes (Facultades y Escuelas).			
Paneles publicitarios portátiles	por m ² /día	80,00 €	
Colocación de carteles de publicidad de entidades externas en los tabloneros de anuncios acristalados de los edificios del campus *			
Carteles de publicidad	por m ² /día	80,00 €	
Descuentos aplicables a todos los apartados anteriores (espacios promocionales) *			
Acción promocional	de 1 a 3 días	coste de tarifa por día	
	de 4 a 5 días	dto. 5%	
	de 6 a 9 días	dto. 10%	
	más de 10 días	dto. 25%	
* Excepto convenio o acuerdo con empresas e instituciones			
EDIFICIO PARANINFO			
PRECIOS PÚBLICOS PARA EL USO DE SALAS Y ESPACIOS (SIN IVA)			
NOMBRE DE LA SALA O ESPACIO	PERIODO DE UTILIZACIÓN		AFORO
	JORNADA COMPLETA	MEDIA JORNADA	
AULA MAGNA	2.875,00 €	1.725,00 €	290 personas
AULA MAGNA + JOSEFA AMAR Y BORBÓN	4.600,00 €	2.760,00 €	
AULA MAGNA + TRECE HEROÍNAS	4.025,00 €	2.415,00 €	
JOSEFA AMAR Y BORBÓN	2.015,00 €	1.265,00 €	200 personas sentadas y 400 personas de pie *
MARTINA BESCÓS	865,00 €	520,00 €	18 personas
PILAR SINUÉS	1.440,00 €	865,00 €	120 personas
TRECE HEROÍNAS	1.440,00 €	865,00 €	75 personas sentadas y 150 personas de pie *
* El aforo es menor si se utiliza para catering y/o stand (Jose Amar y Borbón 150-250 y Trece Heroínas 65-100).			
OBSERVACIONES GENERALES			
<p>1. Con relación al uso de las distintas salas del Edificio Paraninfo, se atenderán preferentemente las iniciativas que provengan de la propia Universidad, en particular las de carácter científico o cultural, así como las relativas al resto de las instituciones públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro.</p> <p>2. La jornada completa se entiende de 8:00 a 21:00 horas y la media jornada se entiende de 8:00 a 14:00 o de 15:00 a 21:00 horas.</p> <p>3. En el momento de formalizar la reserva se abonará el 50% del precio establecido.</p> <p>4. En caso de anulación se devolverá el importe pagado siempre que se comunique con al menos 30 días de antelación.</p> <p>5. Para jornadas y congresos se ofrece una reducción del precio de un 25% para el tercer día y de un 50% para el cuarto día y sucesivos.</p> <p>6. En los actos celebrados fuera del horario laboral (de 8:00 a 21:30 horas de lunes a viernes y de 9:00 a 14 horas los sábados) se facturarán aparte los gastos de personal asociados a esos periodos.</p> <p>7. El promotor y organizador de los actos serán los responsables de los desperfectos que se ocasionen como consecuencia del desarrollo de los mismos.</p> <p>8. Condicionado al criterio y necesidades de la Universidad de Zaragoza, podrán ser utilizados espacios y salas reservadas para uso institucional. No obstante, para su utilización se requerirá la autorización del Rector, o persona en quien delegue. En el caso de uso por parte de cátedras institucionales y de empresa su utilización requerirá la autorización del Vicerrectorado competente en materia de transferencia e innovación tecnológica</p> <p>9. Aquellos espacios que sean demandados y no cuenten con precio público, podrán ser presupuestados y cedidos, siempre que no alteren el normal funcionamiento del edificio.</p> <p>10. Las características de las salas y los medios recogidos en los precios públicos, así como el formulario para efectuar la solicitud de reserva están descritos e incluidos en la siguiente página: www.paraninfo.unizar.es</p> <p>11. En caso de exención de pago, se deberá abonar, en concepto de gasto de mantenimiento (cantidad necesaria para asegurar la cobertura de los costes indirectos que se originen por el uso de los espacios, a excepción de los gastos de personal de conserjería si se producen fuera del horario laboral):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 400 € + IVA por día, por la utilización del Aula Magna, sala Amar y Borbón y Biblioteca - 200 € + IVA, por día, por la utilización de las restantes salas y espacios. <p>12. Autorización de rodajes y grabaciones en el Paraninfo: Toda personal física o jurídica o entidad interesada en realizar rodajes (cinematográficos o televisivos) y grabaciones videográficas o fotográficas en el Edificio Paraninfo deberá solicitarlo previamente por escrito, utilizando el modelo de impreso al efecto (Anexo IV), donde figuran los compromisos a los que quedará sujeta la persona o entidad solicitante. La grabaciones o filmaciones y a los reportajes fotográficos, que se realicen en espacios con precios públicos, se les aplicará el precio de los espacios utilizados. En el caso de grabaciones o filmaciones y reportajes fotográficos, que se realicen en espacios con precios públicos, se les aplicará el precio de los espacios utilizados. En el caso de grabaciones o filmaciones y reportajes fotográficos en espacios comunes no tarifados, se les aplicará las tarifas señaladas como precio mínimo en concepto de gastos de mantenimiento.</p>			
Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto a través del correo: paranin@unizar.es			



ANEXO IV

Autorización de rodajes y grabaciones en el Paraninfo

Toda persona física o jurídica o entidad interesada en realizar rodajes (cinematográficos o televisivos) y grabaciones videográficas o fotográficas en el Edificio Paraninfo deberá solicitarlo previamente por escrito, utilizando el modelo de impreso al efecto, donde figuran los compromisos a los que quedará sujeta la persona o entidad solicitante.

Las grabaciones o filmaciones y a los reportajes fotográficos, que se realicen en espacios con precios públicos, se les aplicará el precio de los espacios utilizados. En el caso de grabaciones o filmaciones y reportajes fotográficos en espacios comunes no tarifados, se les aplicará las tarifas señaladas como precio mínimo en concepto de gastos de mantenimiento.

El impreso para solicitar la autorización es:

Toda persona o entidad autorizada para la grabación videográfica o fotográfica en el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza deberá cumplir inexcusablemente las siguientes normas:

En la celebración de actos, o mientras haya público en las zonas nobles del edificio quedará prohibida la grabación videográfica o fotográfica, debiéndose adaptar a los horarios disponibles y no interferir en la actividad habitual.

El material videográfico o fotográfico obtenido no podrá utilizarse con fines comerciales.

En el caso de grabaciones videográficas, las secuencias filmadas sólo podrán usarse en el documental para el que han pedido autorización y del que habrán remitido un plan o proyecto de grabación. Además, en los créditos de la grabación aparecerá el agradecimiento a la Universidad de Zaragoza por su colaboración en la cesión del espacio.

La persona o entidad responsable de la grabación videográfica o fotográfica deberá asumir todos los gastos que de ella se deriven y, en su caso, los defectos que puedan producirse.

El responsable del servicio firmará la aceptación de estas normas y se identificará, tanto él como la empresa a quien represente.

Zaragoza, a ____ de _____ de 202__

Nombre y apellidos: _____ D.N.I.: _____

Nombre empresa: _____

Motivo/finalidad: _____

Teléfono: _____ Email: _____